REPÚBLICA DE COLOMBIA
JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO
PLATO, MAGDALENA

Plato, diez (10) de septiembre de dos mil veintiuno (2021)

REFERENCIA: PROCESO PERTENENCIA
DEMANDANTE: KARLA SESIN PARDO
DEMANDADO : HEREDEROS DE MANUEL ALFONSO SAUMETH Y OTROS
RADICADO : 2019-00055

ASUNTO

Procede esta judicatura a atender la solicitud de continuar con el trámite del proceso y por ello convocará nuevamente a la audiencia de instrucción y juzgamiento dentro de este asunto y atendiendo a lo ordenado en la providencia anterior se procederá a practicar la inspección judicial sobre el bien a prescribir y se escucharan los testimonios, de conformidad con el artículo 375 del CGP.

En consecuencia,

RESUELVE

CONVOQUESE a las partes para el día 30 de septiembre de 2021 a las 02:00 PM, para desarrollar la inspección judicial, el recaudo de los testimonios, escuchar los alegatos finales y dictar la sentencia tal como sugieren los artículos 373 y 375 del CGP, por ello prevénganse a los apoderados para hagan llegar sus testigos y alegar de conclusión.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE

EL JUEZ

JORGE NERANDY ESCORCIA SUBIROZ

JUZGADO PROMISCUO DEL CIRCUITO

ESTADO

Fijado por en el ESTADO No.035 en la secretaria hoy septiembre 13 de 2021 a las 8:00 AM.

DIANA MARTÍNEZ GUTÍERREZ
Secretaria